

Fenómeno al alza

● Porcentaje que representa el ciberacoso entre las denuncias por maltrato



Casos presentados a la Superintendencia de Educación: Sube proporción de denuncias relacionadas a situaciones de ciberacoso entre estudiantes

En paralelo al traslado de las clases a las plataformas virtuales, representaron un 18,46% entre las quejas por maltrato.

VALENTINA GONZÁLEZ

Desde que se suspendieron las clases presenciales en marzo, gran parte de la actividad académica de los colegios se trasladó a plataformas virtuales e incluso redes sociales. Datos de la Superintendencia de Educación muestran que ciertas conductas, como el maltrato entre estudiantes, también cambiaron de formato.

Si bien con la pandemia la cantidad de denuncias que recibe el organismo bajó, sí se elevó la proporción de las quejas vinculadas al ciberacoso. Pasaron de representar un 13,6% en 2019 a un 18,46% este año, dentro del ámbito de las agresiones físicas o psicológicas entre escolares.

“La mayoría tiene que ver con molestar o realizar gestos a compañeros en clases *online* u hostigar a través de redes sociales como WhatsApp o Instagram”, precisa el superintendente de Educación, Cristián O’Ryan.

Añade que en el contexto ac-

tual, en que “internet y el uso de plataformas en línea se han vuelto fundamentales en materia de conectividad y aprendizaje”, es clave que colegios y familias aborden con los niños las consecuencias del *ciberbullying*. El impacto puede incluso darse en las posibilidades de aprender, señala: “Un estudiante que está siendo acosado, evidentemente no querrá participar de las clases”.

Patricio Abarca, director de la Escuela de Educación de la U. Mayor, coincide y advierte que “para un niño que sufre *ciberbullying*, conectarse a clases obviamente genera una carga de estrés (...). Los aprendizajes prioritizados no se van a lograr si existe violencia digital”.

Fotos y amenazas

Evanyely Zamorano y Emanuel Pacheco, creadores de la Fundación Summer y padres de Katy Winter, escolar que se quitó la vida en 2018, llaman a los

padres a generar confianza para que sus hijos puedan acudir a ellos y recomiendan estar atentos a reacciones emocionales que se generen mientras están conectados en plataformas.

Entre los casos que han visto con mayor frecuencia, señala Pacheco, hay situaciones de “consecuencias negativas del *sexting*, fotos que intercambian los polos que no se han visto (por las cuarentenas) y que terminan con alguna amenaza de un perfil anónimo, agrediendo sobre todo a las chicas, diciendo que las van a publicar”. Otras, añade, han sido acerca de “memes y funas”.

Andrea Henríquez, presidenta de la Fundación Volando en V, enfatiza que la prohibición no puede ser el único enfoque en el hogar y sugiere educar en el uso de las plataformas. “Hay valores de convivencia que se enseñan súper claramente en el mundo presencial y es súper importante transmitir explícitamente que eso también rige en internet”.